

EMILIANO
RAMOS HERNÁNDEZ



INFORME MESA DIRECTIVA

**SEGUNDO MES
PRIMER PERIODO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL**

**CHETUMAL, Q.ROO A 06 DE NOVIEMBRE
DE 2017**

INFORME MESA DIRECTIVA

Honorable Pleno Legislativo del Estado de Quintana Roo:

Cumpliendo con la responsabilidad que depositaron en mí y en mis compañeros integrantes de la Mesa Directiva, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach como vicepresidenta, Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar como secretaria y Diputado Ramón Javier Padilla Balam como prosecretario; con fundamento en el artículo 28 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y en mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva me permito presentar ante ésta Tribuna un Informe general sobre los trabajos que se realizaron, durante el Segundo mes del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional comprendido del 08 de octubre al 06 de noviembre del 2017, de la H.XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

La actual legislatura ha tenido la responsabilidad de actuar sobre las decisiones políticas fundamentales que sin duda marcarán el destino de nuestro Estado.

INFORME MESA DIRECTIVA

- Tengo la certeza de que en nuestro Estado hemos logrado realizar proyectos que han generado un crecimiento económico y social; No hemos sumado a la prioridad de este nuevo gobierno, que es, poder combatir tanta corrupción, pobreza, crimen organizado, desigualdad social, y todos aquellos obstáculos que impidan que nuestro Estado avance; el Quintana Roo que hoy tenemos debe ser el aliciente más importante para poder cumplir la meta que hoy nos hemos planteado.
- En esta nueva etapa de un Congreso de alternancia, el trabajo debe ser una suma de esfuerzos colectivos donde se involucren todas los grupos políticos, sociales y económicos del Estado, donde los quintanarroenses puedan recuperar la confianza en el gobierno y en sus instituciones.
- Como legisladores tenemos la encomienda de la ciudadanía que ansía el cambio, por tal motivo mi prioridad es contribuir para generar beneficios que satisfagan las necesidades de los ciudadanos quintanarroenses.

INFORME MESA DIRECTIVA

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Por lo que respecta a la actividad legislativa, durante este periodo se celebraron un total de 9 sesiones ordinarias y 1 Sesión Solemne con Motivo del XLIII Aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Además de que se realizó el **2DO CONGRESO JUVENIL 2017**, con fecha 25 de Octubre de 2017, el cual se integró con 26 Congresistas juveniles, que representaron los quince distritos y los once municipios que conforman nuestra entidad y que presentaron diversas iniciativas de Ley con el fin de involucrarse en la elaboración de Leyes que beneficien a nuestro Estado.

INFORME MESA DIRECTIVA

Como parte de los trabajos realizados en las Sesiones Ordinarias del Segundo mes del Primer Periodo del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, tenemos el siguiente listado:

SESIÓN ORDINARIA No.	FECHA	DOCUMENTOS
14	9-10-17	<ul style="list-style-type: none"> • 4 INICIATIVAS • 2 DICTAMENES
15	10-10-17	<ul style="list-style-type: none"> • 1 INICIATIVA • 2 DOCTAMENES
16	16-10-17	<ul style="list-style-type: none"> • 2 INICIATIVAS • 1 INICIATIVA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN APROBADA • 1 ACUERDO
17	18-10-17	<ul style="list-style-type: none"> • 1 INICIATIVA • 1 DICATMEN
18	23-10-17	<ul style="list-style-type: none"> • 3 ACUERDOS • 2 ACUERDOS DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN APROBADOS.
19	24-10-17	<ul style="list-style-type: none"> • 2 INICIATIVAS • 1 ACUERDO
20	30-10-17	<ul style="list-style-type: none"> • 3 INICIATIVAS • 1 INICIATIVA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN APROBADA. • 1 DICTAMEN
21	31-10-17	<ul style="list-style-type: none"> • 2 ACUERDO • 2 DICTAMENES

INFORME MESA DIRECTIVA

- Siendo un total de:

INICIATIVAS	ACUERDOS	DICTAMENES
15	9	9

PERÍODO COMPRENDIDO: 8 AL 31 DE OCTUBRE DE 2017

Durante este Mes podemos destacar que se llevaron a cabo las siguientes Designaciones:

- **Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de los Derechos Humanos de Quintana Roo, cumpliendo con el Artículo 35 Quáter de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. FECHA: 10 DE OCTUBRE 2017, SESIÓN 15**
- **Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, cumpliendo con el artículo 39 de la Ley de la Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo. FECHA: 10 DE OCTUBRE 2017, SESIÓN 15**
- **A los miembros de la Comisión de Selección que nombrará a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, cumpliendo así, con los requisitos establecidos en el artículo 18 fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. FECHA: 18 DE OCTUBRE 2017, SESION 17.**

Y También cabe destacar que se aprobó la Iniciativa de Ley presentada por el C. Gobernador Carlos Joaquín González, donde se elimina el cobro de la Constancia de permiso para trabajar a los menores en edad permitida. FECHA: 31 DE OCTUBRE 2017, SESIÓN 21.

INFORME MESA DIRECTIVA

Concluyo este breve Informe reiterando mi agradecimiento y compromiso a toda la familia de este H. Congreso del Estado, en especial a la Dirección de Proceso Legislativo, Dirección de Apoyo Jurídico, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Servicios Generales y mi equipo de trabajo, por su ardua dedicación para poder cumplir con esta encomienda.

